



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



H. CABILDO DEL XXIII AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E.-

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 34, 35 y 36 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, presento mi **TERCER INFORME DE ACTIVIDADES**:

1.- Una de las atribuciones que se tienen como Regidor, es precisamente atender la gestión comunitaria, conforme a lo establecido por el artículo 9 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en el caso concreto, en total apoyo a jóvenes que practican el deporte de futbol en el Fraccionamiento Valle del Pedregal, realice n fecha **02 de febrero de 2020** la entrega de uniformes deportivos, al equipo denominado "Gallos del Valle de Puebla", generando con ellos un compromiso de continuar apoyándolos. Así mismo tomando en consideración las condiciones que guarda el terreno en donde practican deporte estos jóvenes, mismas que son deplorables, gestione con el Delegado de González Ortega, para que acudieran a regar el terreno de forma constante.



2.- En fecha **05 de febrero de 2020**, asistí a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación, Desarrollo Urbano, Control Ecológico, Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, en la cual se planteó la adecuación y modificación de la Reglamentación en materia ambiental.



**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**3.-** Los días posteriores a la Conclusión de la Sesión antes señalada me di a la tarea de atender a los Ciudadanos que acudían a realizar citas con el Suscrito para Gestión Social, así mismo realice trabajos de formalización del paquete de cinco propuestas que implican en algunos casos adiciones o modificaciones a los Reglamentos de este Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y las cuales fueron presentadas por el suscrito los días 13 y 14 de febrero de 2020 ante la Secretaria del Ayuntamiento, siendo las siguientes:

- **MODIFICA Y ADICIONAL EL ARTÍCULO 26 DEL CAPÍTULO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**
- **MODIFICAR LA FRACCIÓN VII Y ADICIONAR LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 9 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CAPITULO SEGUNDO, ASI COMO DEROGAR EL ARTÍCULO 103 DE LA SECCIÓN CUARTA DEL CAPÍTULO QUINTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**
- **ADICIONAR LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 23 DE LA SECCIÓN PRIMERA; LA FRACCIÓN XIV DEL ARTÍCULO 32 Y EL ARTÍCULO 32 BIS DE LA SECCIÓN TERCERA, DEL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**
- **MODIFICA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 71 DE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL CAPITULO QUINTO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**
- **MODIFICAR LOS ARTICULOS 45 Y 77 DEL REGLAMENTO DE LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**



**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

4.- En fecha **19 de febrero de 2020**, estuve presente en la Sesión de la Comisión de Gobernación y Legislación, en donde se sometió a consideración la reforma al artículo 35 del Reglamento de Tránsito del Municipio de Mexicali, Baja California, con la finalidad de normar el procedimiento relacionado con las bicicletas que se encuentran en los depósitos vehiculares.



5.- En fecha **20 de febrero de 2020**, como integrante de la Comisión de Hacienda, estuve presente en la presentación referente al refinanciamiento de la deuda pública, por parte del Tesorero Municipal, derivado de la propuesta presentada por la Presidenta Municipal, Marina del Pilar Ávila Olmeda, esta sesión fue con el carácter de ordinaria, durante el desarrollo de la sesión cuestioné al Tesorero sobre el costo que representa la gestoría del bróker que fue contratado para llevar a cabo el proyecto de restructura y cuyos gastos de contratación fueron por **\$9,627,237.00 pesos (NUEVE MILLONES SESICIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, honorarios que cobro el Contador Público Marco Antonio Moreno Mexia y que dicha erogación se sumaba a la deuda pública que se pretendía refinanciar, expresando que este refinanciamiento de la deuda publica



**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

constituye una carga crediticia para futuras administraciones, máxime que ya se habían pagado

millones de pesos de la deuda original, en consecuencia mi voto fue en contra de adquirir una nueva deuda para el ayuntamiento.



**6.- En fecha 24 de febrero de 2020**, estuve presente en la mesa de trabajo con motivo del análisis sobre el refinanciamiento de la deuda pública municipal, estando presente el Consultor Financiero Marco Antonio Moreno Mexia.





**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**7.-** En fecha **25 de febrero de 2020**, acudí a la Casa de la Cultura en Mexicali, a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021.



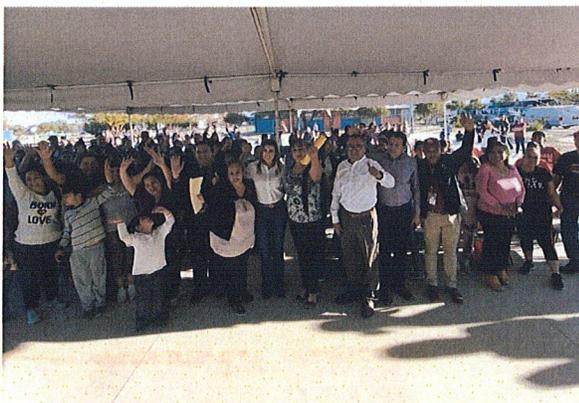
**8.-** En fecha **26 de febrero de 2020**, asistí a la continuación de los trabajos de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, en la cual se analizó la propuesta presentada por la Presidenta Municipal, sobre el destino que se le daría a lo que ella llama ahorros que se obtendrían con el refinanciamiento de la deuda pública, hecho lo anterior, se sometió a consideración la propuesta inicial y general como consecuencia el Dictamen número 10.



**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**



**9.-** En fecha **27 de febrero de 2020**, después de haber gestionado con el Director de SIMUTRA Lic. Juan Domínguez la petición del Comité Ciudadano de la Colonia Fundadores, a fin de que se reactivara el transporte público en dicho lugar, se logró reanudar dicho servicio público en la colonia de referencia, a la cual acudió la Presidenta Municipal Marina del Pilar Ávila Olmeda y con lo anterior le dimos respuesta en tiempo y forma a los habitantes de la citada colonia.





**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**10.-** En fecha **28 de febrero de 2020**, se celebró la XVIII Sesión de Cabildo, con carácter de extraordinaria, en la cual se sometió a consideración del H. Cabildo la discusión y aprobación del Dictamen 10/20 de la Comisión de Hacienda relativo al refinanciamiento de la deuda pública municipal, exponiendo el suscrito los argumentos por los que manifestaba que mi voto sería en contra del refinanciamiento.



**11.-** Durante el mes de **febrero de 2020**, se dio estricto cumplimiento a lo previsto por el artículo 9 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, así también realicé **75 gestiones de orden social**, **15 apoyos económicos de orden social** y sostuve **37 reuniones de trabajo**.



**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**12.-** En fecha **02 de marzo de 2020**, estuve presente en la reunión de trabajo de la Comisión Conjunta de Desarrollo Urbano, Control Ecológico y Hacienda, en relación a llevar a cabo un programa ambiental para tratar la problemática de predios baldíos contaminados y que son utilizados como picaderos o basureros clandestinos.





---

**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**13.-** En fecha **06 de marzo de 2020**, en mi carácter de Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura y Asuntos Indígenas, estuve presente en las instalaciones de la Casa de la Cultura en donde se le hizo entrega de un reconocimiento a la Señora Inocencia González Sáenz, de la Comunidad Indígena Cucapa, en el marco del Día de la Mujer.





**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**14.-** Los días posteriores me di a la tarea de atender a los Ciudadanos que acudían a realizar citas con el Suscrito para Gestión Social, así como acudí a la Colonia Nacionalista y Ampliación Nacionalista, a petición de vecinos de esas colonias para

escuchar las problemáticas que viven y las diversas demandas sobre los servicios públicos.

**15.-** En fecha **14 de marzo de 2020**, estuve presente en los festejos del 117 aniversario de Mexicali en la explanada del Ayuntamiento.





**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

**16.-** En fecha **17 de marzo de 2020**, estuve presente en la XIX Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual se plantearon las medidas que tomara el Ayuntamiento de Mexicali en relación a la pandemia COVID-19.



**17.-** En fecha **20 y 24 de marzo de 2020**, estuve presente en la XX Sesión Ordinaria de Cabildo, en la cual se aprobó la creación del Reglamento de las Juventudes del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, así como el relativo al Dictamen 34 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual se aprueba la reforma al artículo 8 fracción VI inciso b) de la Constitución Política del Estado de Baja California, referente a que los niños y niñas en Baja California tengan acceso a una alimentación sana y de calidad, mediante un desayuno caliente diario en escuelas públicas de nivel básico.

Por otra parte se puso a consideración la propuesta relativa al Dictamen 36 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado, mediante el cual se aprueba la reforma al artículo 5 de la Constitución Política de esta Entidad Federativa, referente a que el proceso electoral de inicio el primer domingo del año anterior a la elección, así como la inclusión en dicho artículo como principio rector el de la austeridad, en este caso mi voto fue en contra, por los argumentos expuestos en dicha sesión.



**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**



**18.-** Durante el mes de **marzo de 2020**, se dio estricto cumplimiento a lo previsto por el artículo 9 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, así también realicé **42 gestiones de orden social, 17 apoyos económicos de orden social** y sostuve **26 reuniones de trabajo**.

**REGIDOR MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA  
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y ASUNTOS INDÍGENAS**